



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 14 de octubre de 2016

Código	OM	Consecutivo	00219
--------	----	-------------	-------

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

### 1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

La tubería de acueducto en el sector los Tilos viene generando rupturas constantes, causando fugas y por ende pérdidas técnicas, generadas por movimientos en masa del terreno, lo que puede poner en riesgo las viviendas adyacentes al sector, este talud viene siendo monitoreado por Corpocaldas debido a la inestabilidad de la zona.

Estos fallos han afectado la continuidad del servicio al municipio situación que se ha vuelto repetitiva

Es por eso que se requiere el cambio del acueducto en el sector los tilos municipio de Anserma.

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuna la contratación de esta obra.

#### 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El contratista debe entregar totalmente terminadas las obras realizadas a satisfacción y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones.

Podrán participar en esta invitación, **CONSTRUCTORES** nacionales, los cuales deberán estar inscritos en el Registro de Único de Proponentes de la Cámara de Comercio correspondiente, de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, en los códigos 72141119 Servicio de construcción de acueductos o 81101500 Ingeniería Civil o 72141120 Servicio de construcción de línea de alcantarillado o 72141121 Servicio de construcción de tubería maestra de agua o 83101500 Servicios Acueducto y Alcantarillado. Dicha inscripción deberá estar vigente el día programado para la audiencia de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación pública.

Podrán participar en la presente **INVITACION FIRMAS** o **INGENIEROS CIVILES** o **SANITARIOS** o **CONSTRUCTORES EN ARQUITECTURA E INGENIERIA** que a la fecha de cierre de la misma, cumplan con los siguientes requisitos:

Una experiencia mayor a 5 años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional para lo cual deberán anexar copia de la misma o el documento que demuestre la fecha de expedición, y **FIRMAS**



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

CONSTRUCTORAS, en caso de que el representante legal de la firma no cumpla con ser ingeniero civil o sanitario o constructor en arquitectura e ingeniería, la propuesta deberá estar avalada por un ingeniero o constructor en arquitectura e ingeniería que cumpla con los requisitos exigidos. La vigencia de la matrícula profesional se establecerá a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.

### Experiencia específica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, en la construcción o reposición de redes acueducto por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo cuatro contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

La experiencia en caso de Consorcios o Uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del Consorcio o Unión temporal.

### Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado se encuentran la página Web de la empresa [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) link de contratación

#### 1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

REPOSICION ACUEDUCTO SECTOR LOS TILOS ANSERMA					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	Localización y replanteo	ml	290	2.000	580.000
2	Demolición de pavimento	m3	28	85.000	2.380.000
3	Corte con disco abrasivo	ml	880	8.200	7.216.000
4	Concreto 42 Mpa para pavimento e = 0,18	m3	30	700.000	21.000.000
5	Sub base para pavimento e = 0,25	m3	40	95.000	3.800.000
6	Instalación de tubería de polietileno de alta densidad diámetro 2" por termo fusión	ml	290	5.000	1.450.000
7	Construcción de acometidas incluye termo fusión de silleta	un	50	50.000	2.500.000





F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

8	Retiro de escombros en vehículo automotor	m3	60	26.000	1.560.000
9	Excavación de 0 -2 m en material común	m3	140	18.000	2.520.000
10	Rellenos				
10.1	Rellenos en material de la excavación	m3	120	14.000	1.680.000
10.2	Rellenos en arena	m3	22	60.000	1.320.000
11	Empalme a tubería existente	un	2	150.000	300.000
12	Anclajes en tubería galvanizada de diámetro 1 1/2 ( 4 pilotes L = 1ºm cada uno)	gl	1	200.000	200.000
13	Piso en baldosa y granito	m2	10	52.000	520.000
	<b>TOTAL OBRAS CIVILES</b>				<b>47.026.000</b>
	<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>35.952.599</b>
	<b>ADMINISTRACION</b>	20%			<b>7.190.520</b>
	<b>IMPREVISTOS</b>	5%			<b>1.797.630</b>
	<b>UTILIDADES</b>	5%			<b>1.797.630</b>
	<b>IVA SOBRE UTILIDADES</b>	16%			<b>287.621</b>
	<b>TOTAL OBRAS CIVILES</b>				<b>47.026.000</b>

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

## 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

OBJETO: Reposición acueducto sector Los Tilos Municipio de Anserma

- 2.1. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 45 días a partir de su Legalización y acta de inicio
- 2.2. SITIO DE ENTREGA: Anserma
- 2.3. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:
- 2.4. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
  - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
  - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.5. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$46.738.379  
 2.6. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$47.026.000  
 2.7. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010302  
 2.8. CENTRO DE COSTOS:12036  
 2.9. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:1310130

Quando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	x	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	x	Invitación		Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?			SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.				
Tipo de Acción				
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:				

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	x
Estabilidad y calidad de la obra	x
Responsabilidad civil extracontractual	x





F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO  
Ingeniero Luis Fernando Arias Vásquez

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Firma	
Cargo	Jefe Depto Operación y Mantenimiento

\_\_\_\_\_  
FIRMA JEFE DEL AREA